

# CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'30 pta  
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25 . . .  
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'20 . . .  
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'15 . . .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año V.—Número 1.334

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 28 de febrero de 1918

## LAS NUEVAS CORTES

No han sido las elecciones que acaban de verificarse un modelo de sinceridad ni mucho menos. Las acostumbradas corrupciones del cuerpo electoral se han seguido manifestando con la misma morbosa pujanza de siempre, y hasta el poder, en lo que le ha sido posible, ha dejado sentir el peso de su mano para suplantar la voluntad popular.

Pero aun con todo esto, las nuevas Cortes ofrecen una novedad enteramente desconocida en España; no habrá en el Parlamento mayoría gubernamental obligada por la cohesión de su disciplina a amparar los actos de un Gobierno, por tanto se acabaron los diputados de la situación, que sólo por el hecho de serlo disponían a su antojo de los destinos de sus distritos.

Este sólo hecho ha de traer por sí, automáticamente, sin que pueda evitarlo nadie, sin que nadie tampoco pueda atribuirse el mérito de su consecución, una trascendental transformación en la marcha política del país.

Al amparo de aquella autoridad omnimoda que los gobiernos de partido, defendidos por su mayoría parlamentaria, concedían a todos los individuos de ésta, fuera la que fuese la altura y mérito de su capacidad, podía consolidarse todo género de personas como árbitros de la política de una demarcación electoral o de una provincia entera.

Se les daba todos los elementos del poder, se ponían a su disposición todos los funcionarios de los distritos o dándoles a su placer la designación de éstos, o recomendando a los que estuvieran en la demarcación que cumplieran en sus resoluciones cuanto los diputados adictos necesitaban de ellos.

El cuerpo electoral ante esta presión acababa por rendirse y en torno de cada uno de estos diputados se acumulaban las fuerzas que consolidaban su situación, creándose con estas fuerzas, así reclutadas, lo que llegó a denominarse en el argot político *distritos propios*, aquellos distritos propios que tanto extrañaba y repugnaba al buen sentido ver adscrito a personas de toda calidad mental, y de cualquier género de capacidad y merecimientos.

Pero esto, que era posible, mediante los amparos de los gobiernos defendidos por la mayoría por ellos fabricada, se hace imposible sin esa mayoría, porque los gobiernos que ahora se formen, tendrán necesidad de responder de sus actos ante oposiciones que no pueden abrumar con el número de una mayoría dispuesta a aprobar *a priori* y por disciplina, los actos todos de los gobiernos, y por tanto, ni aun las exigencias de los diputados adictos en los grupos de cada Ministro, podrán ser ciegamente atendidas, porque si comprometen, los grupos de los demás ministros no están obligados a la solidaridad que imponía la cohesión de las mayorías antiguas.

Resultará, por tanto, lo que hemos vaticinado ya más de una vez: los diputados ineptos para hacerse oír y respetar en el Parlamento, dejarán de tener significación e influencia ante los gobiernos, y sin esto su preponderancia en los distritos desaparecerá, ante la nulidad de su influencia, único sostén y razón de su existencia política, y quedará sólo en pie la significación de los que sean capaces de hacer oír en el Parlamento la voz de sus representantes y la defensa de sus intereses y de sus aspiraciones.

Esto sólo envuelve una profunda renovación en la política futura del país. No nos hacemos ilusiones, ni mucho menos, de que significó una real y efectiva mejora en el fondo, por de pronto, puesto que las personas apenas han cambiado y tienen infiltrados todos los atávicos vicios de la vieja política en sus costumbres y procedimientos; pero lo que de estos hechos resultará inevitable, es la liberación de la conciencia pública, ante la ausencia de la presión que la impedía manifestarse para lo futuro.

Los pueblos aprenderán, ante la importancia de los diputados, para ejercer dominios, amparar tropelías y perseguir adversarios, que ya pueden impunemente deshacerse de los que les estorben y el efecto de este aprendizaje se hará sentir en las próximas elecciones donde seguramente serán muchos los diputados actuales que ni siquiera se atrevan a presentar su candidatura, ante el vacío que la anulación de su poder producirá a su alrededor.

El momento político es, pues, uno de los más interesantes y trascendentales de la historia parlamentaria de nuestra nación.

No se nos oculta que la ceguera de la costumbre ocultará a muchas inteligencias toda la hondura de la crisis por que atravesamos nuestra política, y que por tanto lucharán a la desesperada por sostenerse sin darse cuenta de que falta el firme sobre que se asentaban. Pero esto durará poco. La realidad con sus inexorables imposiciones se encargará de sacarlos de su error con el completo fracaso de todas las desesperadas intenciones que realicen.

Va a llegar pronto la hora de los desengaños, y acaso en ella se abra para España la de las halagadoras esperanzas de verse gobernada por hombres capacitados para penetrar en la entraña de los problemas que afectan a su vida.

La época de los fulanismos terminará definitivamente con estas Cortes que serán su muerte, porque anularán su razón de ser, y entrará la etapa de las agrupaciones, no en torno de personajes influyentes por sus relaciones y amistades con tales o cuales prohombres, sino en torno de banderas y programas que signifiquen ideales y aspiraciones.

Pero lo repetimos: no nos debemos hacer ilusiones, estas Cortes matarán los fulanismos, pero no serán ellas las que se aprovechen de su muerte, porque todavía está constituida por ellos; y sólo cuando se haya secado el árbol por la falta de riego del favor ministerial, vendrá al suelo sin pena ni gloria, para que la tierra quede libre y fecunda para la nueva y sana vegetación.

Esta será la principal fecundidad de las nuevas Cortes. Después de ellas ¿quién sabe las jubilaciones forzadas que habrá y ¿no es esto por sí solo una profunda renovación?

## Crónica de Sociedad

Han llegado ayer a esta capital: Don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial; don Manuel Pidal, marqués de Valderrey; señor conde de Osilos, don Jesús Corujo, don Ricardo Guisado, don Luis Heredia, don Diego Dávila, don Mariano Fernández Daza, señor conde de Villasantana, don Enrique Fernández Daza y don Juan Uña.

—Hoy marchan a Madrid los jóvenes don Manuel Márquez Orozco y don Manuel Moratinos Mañas.

—Marchó a Sevilla don José Sayago Romero, abogado.

—Llegó de Jerez de los Caballeros, el abogado don Pedro Soto.

—Se encuentra en esta capital don Francisco Claros, propietario de Fregenal de la Sierra.

—De Zarza junto Alanje llegó don Perfecto Moreno, propietario.

—Con dirección a la capital sevillana marchó don Mario Baselga, propietario.

—Llegó de Don Benito el abogado don Diego Barquero.

—Para Jerez de la Frontera marchó don José López Gálvez, ayudante agrónomo.

—Ha llegado de Fuente del Maestre, el joven abogado don Joaquín Miranda.

—Se encuentra en Badajoz el propietario de Puebla de la Calzada, don Sancho Conejo.

## Crónicas municipales

### Junta de Asociados

Ayer mañana celebró sesión la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del alcalde señor Clavel, y con la asistencia de los ediles señores Cienfuegos, Aguilar, Barriga, Ruiz y López Menacho; los asociados señores González, Galache, Monsáñez, Soriano, Vaquerizo, López Rivera, Pérez, Leal y Navarrete.

Seguidamente se procedió a la lectura de los artículos referentes a las constituciones de las nuevas juntas municipales de Asociados, declarando constituida la presente el señor Clavel.

Procedióse a la lectura del acta de la última sesión, siendo aprobada y ratificados sus acuerdos.

Espera no ocurra lo que años anteriores con la confección y discusión del presupuesto, que ha sido necesario aprobarlos sin discutirlos por carecer de tiempo material para ello.

Además se recogerán cuantas reclamaciones y quejas se presenten para fallarlas con el tiempo debido.

El señor Galache, en nombre de los nuevos asociados, declaró que estaban todos al lado de la presidencia para todo aquello que redunde en beneficio para el pueblo de Badajoz.

En este sentido amplió sus manifestaciones que fueron recogidas por la presidencia y acto seguido se levantó la sesión.

## Bromas de mal género

### Una rectificación

Ayer recibimos y publicamos una carta de un sujeto que sorprendió nuestra buena fe bajo la firma de un queridísimo amigo nuestro de Almendral.

Hoy el señor Torres Muñoz nos envía el telegrama siguiente:

«Artículo publicado a mi nombre periódico de hoy no es mío. Todo falso. Rectifique número mañana. Conserve original para averiguar autor del mismo.»

Hacemos con mucho gusto esta rectificación.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

28, 1'30

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'45  
Banco España, 508'00.  
Tabacos, 000.  
Francos, 71'00.  
Libras 19'59.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'50

### Consejo de ministros

A las cinco y cuarto quedaron reunidos los ministros para celebrar consejo.

Terminó la reunión a las ocho de la noche.

El señor Fernández Prida manifestó que se habían despachado varios expedientes de Hacienda y de Fomento.

También quedó aprobado el proyecto de reglamento de las Cámaras de Comercio.

Se examinaron los datos referentes a los trabajos de funcionarios que fueron habilitados para el ejercicio de la fe pública en las pasadas elecciones.

El Presidente pidió noticias de los que habían sido habilitados y de los que se excusaron para no desempeñar esta función.

Se cambiaron impresiones sobre el resultado de la jornada electoral del domingo.

El señor Fernández Prida terminó de dar la referencia manifestando a los periodistas que no se planteó la crisis, tan anunciada por los periódicos.

Esta misma manifestación hicieron al salir los señores Cierva, Ventosa y Rodés.

Los señores Ventosa y Rodés marcharon juntos.

Cierva y Fernández Prida montaron en el automóvil del primero.

Los demás ministros quedaron reunidos.

Más tarde salió el señor Jimeno, diciendo que no es exacto que se haya dado orden de suspender la salida de nuestros barcos surtos en los puertos norteamericanos.

El señor Alcalá Zamora dijo que había conferenciado con el Presidente sobre la tasa de los hierros.

### Terrible incendio

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Burgos, diciendo que según le anuncia el alcalde de Huertas, en el pueblo de Salas se ha declarado un formidable incendio que lleva destruidas 200 casas y entre ellas la del Ayuntamiento, cuartel de la Guardia civil y farmacia.

Se han quemado unas 200 cabezas de ganado.

No han ocurrido desgracias personales.

El vecindario, poseído de gran espanto, pide auxilios urgentes.

### Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Y además añadiremos algunos comentarios severos por la periódica repetición de estos anormales hechos que revelan un fondo de incultura y la seculera ingenuidad de maldad. Tal psicología se adapta a esos tipos de enfermos, cuyo estudio ha merecido en la actualidad la atención de los hombres de ciencia.

No es sólo el atraso cultural de los pueblos de Extremadura y su fisonomía especial, lo que da origen a estas manifestaciones individuales de perversidad moral. En el angosto recinto de los pueblos, se mueven las personas inspiradas por pequeñas pasiones, pero unidas al exterior por una intimidad de conciencia que jamás permite pregonar estas rivalidades con actos de esta índole.

Los seres que se desprenden de esta solidaridad y buscan el anónimo para tomar venganza, son tipos amorales de una cazurrería insípida que confunden lamentablemente una broma con un hecho punible. Todavía, la gracia, disculpa a veces algunos excesos de tal índole; pero la repetición de estos actos vacíos de toda indulgencia, hace pensar, como decíamos al principio, en seres morbosos de una inferioridad mental digna de castigos y de compasión.

El agraciado será tal vez el señor Borbolla y en su defecto el señor Chapa-prieta.

En caso de confirmarse estas impresiones, el nuevo Gobierno reunirá unos 200 diputados entre demócratas, romanonistas, albigistas y civiertistas.

El nuevo Gobierno, que con esos elementos se formase, contaría también con la ayuda del señor Dato, interesado en la vuelta al turno pacífico de los partidos.

Así parece que lo tienen acordado los señores García Prieto y Dato desde antes de las elecciones, ya que a cambio de ese apoyo, el marqués de Alhucemas ofreció que el Gobierno tendrá benevolencia para los candidatos conservadores.

Los amigos del señor Dato aseguran que éste ha recibido hasta ahora la adhesión de 103 diputados.

Romanones afirmaba esta tarde que ha recibido los ofrecimientos de 41 diputados.

Sigue sin saberse el resultado de las elecciones en Castropol

No se han recibido informes oficiales de Castropol respecto al resultado de la elección de diputados a Cortes.

Esta tarde se dijo en el Congreso que un alto funcionario había recibido noticias de Castropol asegurando que el contricante de don Melquiades Alvarez tenía una mayoría de 400 votos.

### Para un derrotado

El conde de Moral de Calatrava renunciará el acta de Puebla de Trives para que pueda obtenerla el señor Maura (don Gabriel).

### Los diputados regionalistas. Varias rectificaciones

Han sido varias las rectificaciones hechas en las listas de los diputados regionalistas electos, que publicó la oficina central de la Liga, establecida en Madrid.

Estas rectificaciones, que han sido solicitadas por los interesados, se refieren a dos Jaimeistas y a los señores Moles y Llauri, republicanos, pues ninguno de ellos está afiliado a la Liga.

A su vez el señor Maciá ha hecho público que él nunca fué regionalista.

### El precio del azúcar

Sigue celebrando reuniones en el Circolo Mercantil la comisión nombrada para conseguir el abaratamiento del azúcar. Hoy acordó pedir al Gobierno que el precio de ese artículo sea el de 25 pesetas kilogramo.

### La discusión de las actas

En el Congreso se hablaba hoy mucho de los grandes debates que han de ocasionar la discusión de algunas actas.

Se decía que en esta ocasión no se respetarían los dictámenes del Supremo, sino que en algunos casos podrían ser modificados ya que en el anterior Congreso se convino casi unánimemente en la necesidad de modificar la ley en este punto.

El ex presidente de la Cámara, señor Villanueva, decía esta tarde que los miembros del Comité de huelga no eran elegibles, pero que en todo caso esta cuestión tendría que pasar a la Comisión de Incapacidades, que sería la competente para informar.

Este asunto podrá luego arreglarse con una amnistía, pero apreciar la oportunidad de esta corresponde al Gobierno.

### Políticos de viaje

Han marchado a Barcelona los señores Cambó y Rahola.

### Agitación política

La referencia oficiosa del consejo, una vez conocida en los círculos políticos, en lugar de disminuir la agitación ha contribuido a aumentarla.

Dicen muchos que una prueba de que algo anormal ocurre, se halla en la escasa duración del consejo, cosa desaconsejada en este Gobierno y en la insistencia con que los ministros negaban que se hubiese planteado.

Se asegura que la crisis quedó acordada en el consejo de hoy, concediéndose un voto de confianza al Presidente para que la haga pública en el momento oportuno.

De todas suertes se aguardan acontecimientos políticos importantes.

En cuanto a la solución que se dará a la crisis, hay cuatro opiniones como más principales.

Dicen unos que se formará un Gabinete liberal homogéneo; otros dicen que conservador, exclusivamente; algunos afirman que entrará a formarlo elementos liberales y conservadores, y hay también quien espera que se forme un Gobierno nacional.

Dícese por último, que el tener oculta

Al público

Pequeños anuncios

En Extremadura, poco a poco va despertando el afán del anuncio, porque todo el que vende un producto, se va dando cuenta de que aun siendo inmejorable, necesita anunciarse.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Sección religiosa

Santoral del día

Día 28.—Jueves de Ea; rito semidoble, color violado. Oficio y misa de la feria. San Alejandro, Abundio, Atigono, Fortunato, mártires en Roma; San Basa, mártir, soldado; San Leandró, obispo en Sevilla; santos confesores Basilio y Procopio, en Constantinopla.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y media de la noche.

NOTICIAS

El día 1.º del próximo mes de marzo habrá ex posición de S.ª Divina Majestad en el Sagrario Catedral, por el alma de la baronesa viuda de Ruaya, madre de la vizcondesa del Casillo de Genovés.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA Echeagaray, número 7, principal.—Badajoz

Adelaida López Marquinez, Julia Emilia López Prudencio, Eladia López Rodríguez, María Carmen Mangas Cuenda, Isidora Marín Blas, Modesta Mellado Calvo, Adela Mendo Crespo, María Josefa Moreno Margallo, Manuela Montes Sánchez, Felisa Marín Clemente, Marceliana Núñez Alvarez.

Noticias varias

Se le conceden licencias para hacer oposiciones y así se le comunica a los alcaldes respectivos, a don Manuel Salinero de los Santos, maestro de Fuente de Cantos; a don Mario González, de Siruela, a doña Eloisa Cerrato, de Calamonte, y a don Augusto M. Vázquez, de Fuentes de León.

ANTONIO FONT CACERES

Enfermedades de la matriz, venéreo y sífilis.—Rayos X.—Consulta, de 1 a 3. Echeagaray, 7, 2.º, izquierda.—Badajoz

Actuación social

Recogiendo el Instituto Nacional de Previsión aspiraciones del Congreso de Economía nacional y de las conferencias de Seguros sociales, y ante la preocupación de las consecuencias económicas que tendrá para España la «post guerra», ha planteado a la opinión pública el problema de intensificación de los retiros obreros, para examinar conjuntamente, con diversos elementos sociales, una solución eficaz y viable, y exenta de carácter de monopolio.

Jabón ZOTAL

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Plaza del mercado

Precios del mercado

Relación de los precios a que se cotiza en esta plaza: Carnes.—En limpio, precios por kilogramos: Ternera, a 5 pesetas; vaca, buey y toro, a 4, y borrego, a 3.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital: Harina, 11.000 kilogramos; café, 3.500 ídem; vinos comunes, 900 arrobas; ídem finos, 50 litros; judías secas, 1.500 kilogramos; naranjas, 4.500 ídem.

Ayer se sacrificaron en este matadero 14 cerdos, de diferentes dueños, que dieron en canal un peso total de 1.013 kilogramos.

ninguna parte, como en los cuentos de hadas se va a la casa de tesoros ocultos. ¡Hasta cuándo! Nadie lo sabe. Se busca, se indaga, se presume; pero no hay cuidado, todo sigue en el mismo estado.

Anuncio

Se arrienda a labor y pastos el cortijo «La Colegiata», de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros.

El escrutinio general

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral, en la sala primera de esta Audiencia provincial, a fin de proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas en esta provincia el pasado domingo.

LA ESTELLERA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE AUTOMÓVILES

El lunes 25 del corriente quedará establecido el servicio de automóviles entre esta capital y San Vicente de Alcántara.

PRECIOS

Table with 4 columns: DE BADAJOZ, Pts., DE SAN VICENTE, Pts. Rows include Zapato, Alburquerque, San Vicente.

Vida municipal

Recaudación del día

Table with 2 columns: Existencia del día anterior, Ingresos, Pagos. Rows include Existencia, Por Consumos, Total.

Se vende

una finca denominada «Quinta de Villavieja», que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel.

De Instrucción pública

Oposiciones

Relación nominal de las maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas que se han de celebrar en esta capital: Lucrecia Alfaro Rivero, Ana Almázan Franco, Eduarda Inocencia Amado Alvarez, Crescencia Arias y Arias, Catalina Barceló Galin, Isidora Bautista Cortés, Teresa Briones Fernández, María del Pilar Burgos y Santos, Candelina Antonia Cabanillas Ramírez, Felisa Camacho Pagés, Amalia Carbajal Ruiz, Magdalena Cano López, María Cerrato Rodríguez, Eloisa Cerrato Domínguez, Paula Elena Clemente Gutiérrez, María Cabos Rodríguez, Felisa Chacón Zea, Julia Diezhandino Abarquero, Felicidad Domínguez Prieto, Rosa Fernández Checa, Victoria Fernández Figueroa, Adelaida Flores Torres.

quiado con un banquete a los compañeros que fueron trasladados por su actuación como vocales de la Junta de Defensa.

Huelgas en Zaragoza

Zaragoza.—El Gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros paraderos, pero éstos se muestran intransigentes.

DEL EXTRANJERO

Buque hospital hundido

Londres.—Según nota publicada por el Almirantazgo, los alemanes han hundido en el canal Bristol a un buque hospital inglés que iba cargado de enfermos que salían de Inglaterra para el extranjero.

Ataque aéreo

Una escuadrilla de aviones ingleses ha bombardeado con éxito las bases navales de Brujas.

Parte austriaco

Viena (oficial de la noche). Al O. del Brenta hicimos fracasar un ataque italiano.

Otro parte austriaco

Viena (oficial). Las acciones militares contra la gran Rusia, así como todas las demás operaciones, se han realizado cumpliendo acuerdos de los altos mandos de los Centrales.

Parte francés de la tarde

París (oficial). El cuartel general francés comunica lo siguiente:

Nada nuevo que señalar en ningún frente, a excepción de alguna actividad de artillería en la región de Beaumont y en la derecha del Mosa.

Parte francés de la noche

París (oficial). El parte del cuartel general comunica lo siguiente:

Actividad de artillería al N. del Camino de las Damas y en ambas orillas del Mosa, muy especialmente en el sector de la altura 304 de Hombre Muerto y también en la Chambrette.

Parte inglés

Londres (oficial). El parte inglés de la noche dice: Actividad de artillería en gran parte del frente, muy especialmente al N. E. de Plesteres.

Banco Hispano Americano

Sucursal de Badajoz

Defiriendo a indicaciones de nuestros clientes sobre la conveniencia de ajustar nuestras horas de operaciones a las de las demás oficinas, a partir de 1.º de marzo próximo, dichas horas serán de diez de la mañana a dos de la tarde.

Cosas de la ciudad

La pavimentación

A pesar de los insistentes requerimientos que venimos haciendo a diario para que termine el actual estado de cosas en la ciudad, continúa todo en el mismo estado.

Es decir, en una de las últimas sesiones del Cabildo se discutió y se aceptó una proposición en la que se ofrecía el señor Marzal a colocar unas losetas. No unas losetas, una losa de plomo nos han colocado a los vecinos en medio del campo de San Juan desde que se iniciaron aquellas famosas rasantes no sabemos qué día de cuál año.

Es intolerable, íbamos a decir, pero, decimos que es tolerable el tránsito por el descampado de la Catedral, pues las irregularidades del piso las va allanando el público con tranquilidad y reposada calma. Poco a poco hilaba la vieja el copo. Se allanará el piso, crecerán los árboles, echarán agua los surtidores de las fuentes, se volverán a beber refrescos de zarza en los aguaduchos, donde reflejarán la luz otra vez en los globos de colores... Con un poco de paciencia se conseguirá todo menos el término ¡ay! final de la pavimentación.

No sabemos cómo continúa planteado el problema de la pavimentación, lo que vemos un día y otro día es quejarse a los vecinos porque todo sigue igual.

La casa de Correos

Todo sigue igual. La famosa casa de Correos continúa a la misma altura de la pavimentación. No pasa del suelo y pasan los meses y los meses y por encima de la valla no asoma nada.

También se apresuraron a talar otros pocos de árboles de los poquitos que van quedando dentro del recinto amurallado. Se hicieron calas, se buscó el firme y así ha terminado la obra, al parecer, definitivamente buscando el fondo donde apilar los cimientos, sin que aparezca por

la crisis que está ya latente, obedece al deseo de que se tengan hechas las gestiones oportunas para evitar que la solución de esta crisis dure ocho días, como sucedió en la última.

Desvirtuando una noticia

El señor Alba ha manifestado que carece de todo fundamento lo dicho por un periódico que la atribuye el haber manifestado a García Prieto que no entraría a formar parte de un Gobierno al que perteneciera el señor Lacierva.

Añade Alba, que como no ha hablado con el marqués de Alhucemas respecto a la solución de la crisis y a su posible entrada en el nuevo Gobierno, no ha tenido que hacer las declaraciones que se le atribuyen.

Residencia de un general

De Real orden ha sido autorizado el general de división perteneciente a la reserva, don Francisco Villalón Fuentes, para que pueda fijar su residencia en Badajoz.

A beneficio de la Asociación de la Prensa

En el teatro Español se ha celebrado una función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se puso en escena la obra de Oliver titulada La Niña.

Al final actuaron la bailarina María Esparza y la canzonetista La Precosilla.

Un estreno

En el teatro de Lara se ha estrenado el sainete en dos actos, original de Maza y de Castro titulado Pepa la pelotaris o fogata de virtutas.

La obra no gustó.

PROVINCIAS

Accidente automovilista

Málaga.—Se conocen detalles de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Marbella.

El automóvil que ocupaba el diputado don Luis Armifián tuvo una pequeña avería, pero de resultados de ella se deslizó por un terraplén de unos seis metros, salvándose milagrosamente los viajeros.

Acudieron algunos obreros que trabajaban en lugares próximos y levantando el automóvil y reparándole algunos desperfectos consiguieron ponerlo en marcha.

Además del señor Armifián, iban en el vehículo sus amigos políticos don Alfonso Molina y don Ramón Prado y los diputados provinciales señores Egca y Delgado López, todos los cuales, así como el chauffeur, resultaron con grandes magullamientos y contusiones.

Asalto a un periódico

Orense.—Un grupo de unos 40 obreros se presentó hoy ante la redacción del Diario de Orense para protestar contra un artículo que consideraron injurioso para su clase.

Los obreros penetraron en el edificio destrozando los muebles y las cajas de imprenta y agrediendo a los operarios y redactores.

Tuvo que acudir la Guardia civil, logrando restablecer el orden.

Los funcionarios de Correos

Barcelona.—A mediados del próximo mes de marzo se celebrará una Asamblea general de los empleados de Correos.

Discurso de Lerroux

El jefe de los radicales, señor Lerroux, ha pronunciado un discurso, diciendo entre otras cosas que la unión de las izquierdas será ahora más fuerte que nunca.

Atribuye la derrota del domingo a la falta de entusiasmo en las mesas, a la coacción que supone el estado de guerra, al temor que produce el recuerdo de los últimos sucesos, a algunas deslealtades y al discurso pronunciado recientemente por Ventosa, quien ofreció muchas cosas a sabiendas que no podrá cumplir la mayoría de ellas.

Dijo que no aceptaría el acta que le ofrecía Santa Cruz ni los demás que se le cedieron, pues él no pide actas, sino que las da.

Añade que a veces estas derrotas suelen ser visperas de grandes acontecimientos, que, según el jefe de los radicales, no tardarán en presentarse.

Luego expone que los regionalistas se han gastado en estas elecciones, entre gastos confesables e inconfesables, más de dos millones y medio de pesetas.

Diez buques hundidos?

Málaga.—Hoy ha entrado en este puerto un vapor pesquero, cuya tripulación asegura haber visto en alta mar un conde voy con trece buques aliados luchando con un submarino alemán.

Afirmar además que a poco tiempo se hundieron diez buques y desapareció el submarino, quedando tan sólo a flote los otros tres buques, notándose que tenían algunas averías.

Muerte de un alemán

Coruña.—Ha fallecido el capitán del vapor alemán Belgrado, Eduardo Lillias.

Dicho buque está anclado en este puerto desde el comienzo de la guerra.

El Belgrado y otros buques alemanes y austriacos, tienen puesta la bandera a media asta.

Detenidos en libertad

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los obreros ferroviarios Vicente Bernabeu y Pablo Alonso, detenidos al declararse el estado de guerra.

Un banquete

Los empleados de Correos han obse-

De mercados

Ahijones
Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 12; garbanzos, 30; habas, 2250, y aceite del año, 16 pesetas arroba.

Acebuchal
Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 22, y aceite del año, 1550 pesetas arroba.

Alburquerque
Se venden 2000 quintales de corcho empujado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes. El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto. Se vende una jardinería en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Se vende un burro de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo.

Berlenga
Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba.

Don Alvaro
Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

Erreña de Terrehermosa
Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1450; y garbanzos, de 30 a 35.

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Guareña
Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1125; garbanzos, 30; habas, 22, y aceite del año y viejo, 16 pesetas arroba.

Hornachos
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite viejo, 2150 pesetas arroba, y carne de cerdo, 2075.

Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

La Garrovilla
Don José Parejo Serván, vende una vaca holandesa, de cuatro años y medio, preñada.

Las Santas de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.

Liera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Liera.

Magallana
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafrá.

Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.

Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la ven-

ta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

Olivunza
Don Joaquín Jorge Piris vende 200 fanegas de garbanzos blandos y 300 cerdos gordos.

Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. El mismo señor vende 30 cabras.

Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.

Para la venta de cereales y demás productos, diríjanse a don Diego Pinilla.

Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor. Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.

El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar.

Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.»

Diríjase en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Ribera del Fresno
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.

Santa Marta
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos semente castellana (garbanzos), 80 de trigo semente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para semente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha. Para tratar, con dicho señor.

Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Villafraanca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserró con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Villar del Rey
Don Tomás Morera compra trigo a 1750 pesetas fanega de 45 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas.

Villalba de las Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judio», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Zafrá
Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto.

Asociación general de Ganaderos

La tasa e incautación de ganados

(CONCLUSIÓN)
También ha sido importante la mortandad en el ganado de cerda por las enfermedades contagiosas que le atacan, y ello, unido a la carestía de piensos, hace que este año no sea remunerador su producción y cebo. Unase a ello las dificultades enormes de transportes: últimamente lle-

—Os juro que no... y me extraña vuestra insistencia... vos tenéis más fama de hombre de armas que de hombre de ciencia.

—Pues a pesar de todo, en la ocasión presente sé más que vos. Seguidme y me comprenderéis; dejad esa dema al cuidado de su doncella, y escuchadme antes de buscar la medicina que habéis de darla, lo que será muy conveniente.

—Aunque no os comprendo, hidalgo, os sigo: de todos modos el desmayo de doña Isabel pasará por sí mismo.

—¿Quién lo dice?

—Y Juan Diente y el médico salieron.

—¿Dónde vamos? dijo el segundo.

—Llévame a vuestro aposento, a un lugar, en fin, donde de nadie podamos ser escuchados.

—¿Tan importante es el secreto?

—Os va en él la cabeza.

—¿Que me va en él la cabeza exclamó el médico, deteniéndose bruscamente en medio de una galtería.

—Seguid, seguid, y tened en cuenta, señor licenciado, que he venido por orden del rey a Jerez y que me llamo Juan Diente.

vaban pendientes de embarque muchos días, de seis a ocho mil cerdos, sólo en las estaciones de Zafrá y Fregenal.

Preciso es, excelentísimo señor, si se desea realizar una racional acción de Gobierno, tener en cuenta las consideraciones antes dichas si no se quiere dañar la producción ganadera del país, no sólo por lo que representa ésta para la riqueza nacional, sino en propio interés del consumo.

No tardarán en tocarse las fatales consecuencias que las medidas dictadas respecto del trigo han de ocasionar, pues en muchas regiones de España, ante la amenaza que esa actuación representa, los labradores huyen de sembrar este cereal, y es notorio que la cantidad de tierra destinada a esta producción en el año actual es inferior a la de años anteriores, lo que puede producir un resultado más grave que la carestía, o sea la falta de tan indispensable artículo para la alimentación humana, sin que contra ello puedan improvisarse medidas como las por alguien apuntadas, de dedicar a la siembra las dehesas boyales de pueblos porque tal resolución, además de ineficaz para el problema, sería de perniciosos resultados. Su extensión—desgraciadamente muy reducida—no permite que constituya factor decisivo para la resolución de aquél; la calidad de la mayoría de esos terrenos, tampoco permite esos cultivos, y en cambio, su destrucción para pastos privaría en muchas regiones, y preferentemente a los ganaderos pobres y modestos, de los medios de sustentar sus reses, siendo en resumen tal medida incompatible con cualquier actuación que tienda a procurar la producción de carne y el abastecimiento de los mercados.

Debe huirse de dar aráloga solución a lo que se ha dicho respecto del trigo, en cuanto a la producción ganadera, pues si los productores ven medidas contra la libertad de comercio, y la de la oferta y la demanda, vendrá rápidamente una disminución de producción que nos llevará a situaciones mucho más angustiosas y difíciles que las presentes. Medidas que por otro aspecto son imposibles de aplicar a los ganados, pues como repetidas veces ha expuesto esta Asociación, éstos no tienen como el trigo, la cebada, la alfalfa y el carbón la sola aplicación del consumo; son en sí, además de productos, elementos de producción, y por ello no caben arbitrarias medidas de tasa e incautación, que en la práctica serían irrealizables. La oveja y la vaca no son sólo producto carne, sino que son elemento de cría y producción de otros seres, y además de carne producen pieles, lana, leche, trabajo y otro sin fin de artículos necesarios para multitud de industrias, cuya vida nacional es indispensable, y, claro es, no puede haber ni autoridad capacitada suficientemente para hacer una racional incautación.

Así lo reconoció la suprimida Junta central de Subsistencias, la que, a pesar de haber en ella señaladas representaciones obreras, por unanimidad en una de sus sesiones estimó que no eran los ganados susceptibles de tasa e incautación.

Conviene, además, que esa Comisaría tenga en cuenta que la carne, por ser artículo muy limitado para el consumo de las clases modestas, no puede ser considerado como de primera necesidad, a excepción del tocino, y, por tanto, sería muy injusto adoptar medidas extraordinarias respecto de la misma que tuvieran por finalidad disminuir su precio, para que con ello se beneficiaran preferentemente las clases acomodadas y pudientes. Así se reconoció ya, sin duda alguna, por las Cortes y el Gobierno, cuando al acordar la supresión del impuesto de consumos para abaratar la vida de las clases necesitadas, se exceptuó de la supresión del impuesto a la carne, que continúa gravada, y es bien injusto que cuando convenga se pretenda que ésta sea artículo de primera necesidad y cuando se trate de desgravarla no se la clasifique en tal concepto.

Si efectivamente se desean adoptar medidas que disminuyan su precio, empiéce-

Entonces pudo ver Juan Diente que el médico estaba notablemente pálido.

—Ya estamos solos, dijo con precipitación el licenciado, y podéis hablar sin temor de ser oído.

—Pues bien, empezaremos por esto, dijo Juan Diente sacando de su escarcela el pomo de estíjio: aquí dentro hay un tósigo.

—¿Un tósigo! exclamó temblando de una manera más activa el médico: ¿ese es un tósigo y el rey os ha enviado con él a Jerez?

—Nada os importa eso: veamos si los efectos de este tósigo son inevitables.

El médico tomó el pomo, fué a un armario, sacó de él algunas redomas y vasijas de vidrio, vertió en un vaso agua, y en aquella agua, algunas gotas del pomo: el color del agua no se alteró.

—Esto no da resultado, dijo balbuceando: veamos otra prueba.

Y en otro vaso puso un líquido color de oro, y luego vertió en él algunas gotas del veneno.

El líquido se enturbió inmediatamente tomando un color de ópalo impuro.

—¡Ah! exclamó el médico: lento, terrible, mortal, tósigo de príncipe: primero enlanguidecimiento, luego postración, la locura después, al fin la muerte.

—¿Pero eso no será inevitable?

—Inevitable de todo puntal.

—En ese caso procurad que doña Isabel padezca lo menos posible.

—¿Cómo! doña Isabel exclamó, alentando apenas el médico...

¡Viti-vinicultores!

Sociedad Vitícola Extremeña (1)

MERIDA (BADAJOZ)

Vides americanas Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas.

Precios por correspondencia al Director y propietario JOSE ZUÑIGA CALLE CARDERO, NÚM. 5, MAQUINARIA AGRÍCOLA, AJURIA, MERIDA (BADAJOZ) VILLAFRANCA DE LOS BARROS. FONDA DE REVERTE

(1) Sucursal del Centro Vitícola Navarro-Aragonés en Zaragoza.

se por suprimir el injusto impuesto que la grava, medida que ocasionaría una inmediata baja en su cotización, y adopté todas aquellas otras que tiendan al mismo fin, pero huyendo de dañar la producción ganadera, cuyo fomento y sostenimiento es indispensable para las necesidades nacionales y para las atenciones del propio consumo.

Pueden ser tales medidas, en resumen: la de mantener con toda energía la prohibición de exportar ganados y carnes; la de ejercer una acción eficaz y enérgica para contener y disminuir los enormes precios alcanzados por los piensos y substancias alimenticias del ganado, prohibiendo en absoluto su exportación; la de suprimir, como queda dicho, los impuestos que gravan las carnes; la supresión de las gabelas y abusos de los mataderos, tantas veces denunciados por esta Asociación; la licitud del consumo de carne de cerdo y de cabra en todas las poblaciones y en todas las épocas del año, y la licitud del consumo de la carne de caballo y simiáres, como ya se realiza en otras naciones.

La acertada adopción de estas medidas daría seguridad a los resultados eficaces y la sensación a la producción pecuaria de que no se atacaba su desenvolvimiento, sensacional indispensable para su fomento y para asegurar lo más esencial; que no disminuía la producción y que se hayen debidamente abastecidos los mercados.

No quiere limitarse la Asociación general de Ganaderos a someter a V. E. las consideraciones expuestas, sino desearo cooperar con el patriotismo, que es constante norma de su conducta, a la resolución de los graves problemas planteados, y ostentando la representación de la clase ganadera del país, ofrece a V. E. y al Gobierno su decidida cooperación para el estudio, planteamiento y resolución de los problemas que pudieran presentarse, evitando así que se pudieran adoptar medidas que impremeditadas pudiesen causar grave daño o fueran de nula eficacia.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 11 de febrero de 1918.—E. Presidente de la Asociación, Duque de Bailén.

A don Francisco López Parrón,

de Valencia del Mombuey, le han sido robadas el día 20 del actual: una yegua en días de parir, color castaño, cerrada, alzada 1'53 metros, lucero blanco en la frente, pelo blanco en las trabas, con marca de la compañía Fénix Agrícola, B. 10 en la nalga derecha y B. 6 en la izquierda; una mula cana castaña oscura, mohina, alzada mediana, cerrada, de conformación buena, seña particular, cobre menudillo en el casco y pie izquierdo, y otra mula color castaño natural, escasa de carnes.

Al que las presente o descubra su paradero, se le dará una buena gratificación.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante los días 24 y 25.

Fallecidos

Antonio Coba Soto, de veinte meses, meningitis.—Vasco Núñez.

Juan Diente sacó con una lúgubre solemnidad de su escarcela dos pergaminos que mostró uno después de otro al médico: de los dos pendía el sello del plomo del rey, y la fecha del uno no aventajaba a la del otro más que algunos días.

El contexto del primero era el siguiente: El rey: Por cuanto conviene a nuestro servicio, haréis morir a doña Isabel Núñez de Lara: con hierro o con tósigo. Al ballestero de maza Juan Diente, en Jerez.

El otro decía: El rey: si aún es tiempo, dejad vivir a doña Isabel Núñez de Lara: de todos modos, entregad su guarda al señor Tel González Palomeque y venid a Sevilla.

El último pergamino cayó de la mano del médico, que se desplomó también sobre su sillón de roble.

—Es tarde, es tarde ya, dijo con un acento timbrado por el horror: primero la languidez, el cansancio, luego la locura y la muerte.

Y quedó absorto, aterrado con los ojos fijos, con una expresión de espanto en el vidrio donde había descompuesto el tósigo.

El ballestero guardó lentamente el pomo y los pergaminos y dijo con acento frío al médico: —Os aconsejo por vuestro bien, que olvidéis de todo punto lo que ha sucedido aquí; esforzáos por salvar a doña Isabel: si la salváis, contad con más que lo que podríais desear: él muere, que jamás diga vuestra lengua lo que vuestra mente guarda... porque os exponéis.

Enrique Rosario García, de tres años, bronquitis capilar.—Donoso Cortés.

José Crespo Coderoso, de setenta y dos años, lesión orgánica del corazón.—Benegas.

Angela Martín González, de veinte meses, eciampsia.—Morales.

Rodrigo Fernández Morales, de treinta años, tuberculosis pulmonar.—Benegas, 4.

Isabel García Mora, de noventa años, arterio esclerosis.—Bravo Murillo.

Diego Ramos Gallego, de sesenta y siete años, endocarditis.—Dosma.

Fulgencio Antonio Abad Fernández, de un mes, heredesifilia.—Inclusa.

José Molgado Serrano, de cuarenta años, enterocolitis.—Hospital civil.

Ramón García B. ito, de cuatro años, difteriz.—Hospital civil.

Nacidos

Andrés Gallego Hernández.—Joaquín Sama, 33.

Fra cisco Rodríguez B. za.—Felip. Checa, 59.

Matrimonios

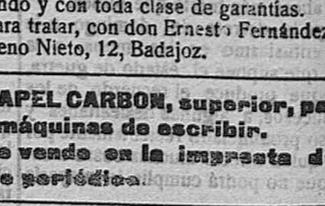
Pedro Francisco Obregón con Petra Guijarro Romero.

Manuel Giménez Romero con María Sáez Perales.

Antonio Suárez González con Juana Flores González.

Don Gabriel Nogales

tiene a la venta 250 arrobas de lana fina de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Alconche.



Vendo olivar con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero, Abril, 22, Badajoz.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.

Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Dicho esto salió con paso lento, rígido, fatigado, de la estancia del médico y luego del alcázar.

Cuando llegó al Pernil de Oro, aún no había vuelto a él Men Rodríguez de Sanabria. En tanto volvía Juan Diente enjaezó su caballo y esperó.

CAPITULO II

QUE VIENE A SER, POR LA RELACIÓN QUE TIENE CON EL ANTERIOR, SU COMPLEMENTO

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Sóis el médico de su alteza la reina? le dijo Juan Diente.

—En efecto, hidalgo, yo soy para servicios el licenciado Cobarrubias, contestó cortésmente el médico.

—Esta dama...

—Sí; ciertamente... doña Isabel... pobre señora... vivirá poco; se ha desmayado... eso la acontece con frecuencia... su enfermedad es una de esas enfermedades para las cuales es inútil la ciencia, y que sólo puede curarlas Dios porque su enfermedad está en el alma. Por lo demás este desmayo pasará... enviad uno de vuestros hijos a mi aposento con una vasija... señora: entretanto voy a preparar una medicina.

—¿No creéis que ese accidente sea otra cosa que un desmayo?

—¿De qué me servirían cuarenta años de lucha con la muerte exclamó ofendido el médico, si no conociese el estado de doña Isabel.

—Examinadla bien: dijo Juan Diente. Ved si no se ha agravado su enfermedad.



# MANZANILLA ROMANA

"Rómulo y Remo,"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO  
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSO

**PREVENTIVA de la OBESIDAD**

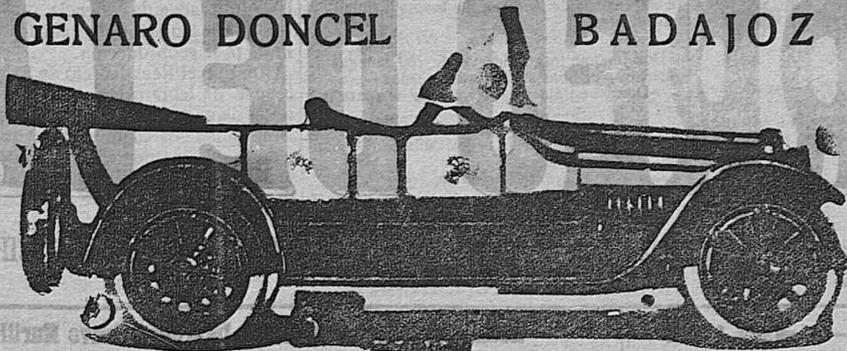
MEDICACIÓN NATURALISTA

Boto para CIEN tazas..... UNA PESETA  
Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CÉNTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

GERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

SUCESOR DE

**F. BIGERIEGO**

PARQUE, 10 Y 11



**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los vitales trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**«EUROPE COMPANY»,**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Esta Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**«EUROPE COMPANY»,**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SEÑORES  
**ANUNCIANTES**

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

**«La Anunciadora»,**

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

**Diego Serrano Becerra**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARRA ARQUERO, NUM. 12.—BADAJOZ.

**CONTRATOS  
LAIOS**

PASTILLAS PECTORALES DE  
**G. F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

**FONDA LISBOA**

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL

**MADRID**

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO  
COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO

ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 8 pesetas

**CONIEL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

**SAL, 7.—BADAJOZ.**

insistencia, se detuvo de repente y se volvió.  
—Parece que me seguís, dijo desabridamente.  
—En verdad que os sigo, y si no os he hablado antes, era porque esperaba que llegáseis a lugar más solitario, contestó atónitamente Andrés.  
—¿Y quién sois?  
—¿Tan flaco andáis de memoria, que no recordáis ya a vuestros amigos? dijo con acento un tanto incisivo Andrés Corchuelo.  
—Pasad de largo, señor mío, dijo Men Rodríguez: os habéis equivocado: yo no tengo amigos.  
—Sin embargo, no pensabais así mes y medio atrás, en la torre de la iglesia mayor de Sevilla, una noche en que, por cierto, no andaba muy segura la ciudad.  
—¿Seréis acaso el señor Andrés Corchuelo?  
—El mismo soy.  
—Perdonad, amigo mío, si no os he reconocido... en verdad, en verdad, no os he visto más que una vez, y aun así en un lecho: pero no os he olvidado... no por Dios... ni podía olvidaros: os debo lo que soy.  
—Nada me debéis ciertamente.  
—Sí, si por cierto; os debo un vestido y una espada que cabalmente llevo a la cintura... una excelente espada ¡vive Dios! tan buena como la mejor.  
—Sigamos adelante, señor Men Rodríguez, porque este no es lugar seguro para hablar esto.

—Sigamos, pues, si así lo queréis: y vamos conmigo a mi posada.  
—Vuestra posada, señor Men Rodríguez, es lo menos a propósito para hablar en confianza; y si hubiérais sabido eso, vos y el señor Juan Diente, ciertamente que no hubiérais hablado en ella, como habéis hablado esta noche.  
—¿Cómo? ¿ha habido quien oiga?  
—Lo he oído yo.  
—¿Sabéis!  
—Que amáis con toda vuestra alma, y que el rey os arrebató vuestro amor.  
—Vos sois, creo, escudero del señor Juan Fernández de Hineiros, según recuerdo, dijo con recelo Men Rodríguez.  
—Lo he sido.  
—¿Y cómo debo consideraros? ¿Como amigo, o como enemigo?  
—Esto dependerá de las explicaciones que me deis a lo que tengo que preguntaros.  
—Preguntad.  
—¿Conocíais al rey cuando fuisteis con mi padre a la torre de la iglesia mayor.  
—No.  
—¿Según eso, me conocisteis por una casualidad?  
—Sí.  
—¿No conocíais tampoco a Beatriz Zapata?  
—No.  
—De modo que su encuentro con el rey y el entierro de su padre fueron una casualidad.  
—Sí.

—¿Y no tuvisteis parte ninguna en que el rey se apoderase de Beatriz?  
—No.  
—Perdonadme, pues, señor Men Rodríguez, porque durante algún tiempo os he tenido por mi más mortal enemigo.  
—¿A mí y por qué?  
—¿Qué queréis? mi padre os vio al día siguiente de nuestro conocimiento con galas y brocados.  
—Los debía a la generosidad del rey.  
—Llevabais cadena, estoque y espuelas de caballero.  
—Siempre el rey.  
—¿Os acompañaba un hombre sospechoso?  
—De orden del rey.  
—Fuisteis a casa de ese hombre, os entregasteis de Beatriz y la llevasteis a casa del difunto arcediano.  
—Mandóme el rey.  
—Os creo, señor Men Rodríguez, os creo, y me aliviáis de un gran peso: era lo que yo decía a mi padre; tan joven y tan leal como parece, es imposible que me haya engañado: aquí debe haber algún misterio que yo aclararé... y le he aclarado al fin, porque yo os creo, caballero, os creo, y sé que habéis obrado lealmente conmigo.  
—He ido a buscaros muchas veces a la torre y no os he encontrado en ella, ni a vuestro padre.  
—Yo he ido a buscaros a casa del infante don Juan y no me han dejado pasar los pajes.  
—Pero, al fin, nos encontramos.  
—Sí; nos encontramos, y los dos tene-

mos el corazón destrozado... pero los dos podemos ayudarnos.  
—¿Qué podemos ayudarnos?  
—Sí; la mujer que amáis está en Jerez, y Beatriz Zapata está sin duda en Sevilla.  
—¿Y bien!  
—Vos vais a Sevilla, y yo me quedo en Jerez.  
—¿Pero cómo sabéis...?  
—Vivo en la misma posada que vos, encima de vuestro aposento, y he oído esta noche la conversación que en él habéis tenido con Juan Diente.  
—¡Ah! exclamó Men Rodríguez.  
—Por lo mismo os digo que nos podemos servir de mucho: vos sois favorito del rey, que o tiene en su poder a Beatriz, o puede si quiere descubrirnos su paradero... yo en el alcázar de Jerez puedo hacer mucho.  
—¿Que podéis hacer mucho?  
—Sí, ciertamente; como que tengo amores con la camarera mayor de la reina doña Blanca.  
—¿Con doña Sol de Vargas?  
—Sí, por Dios, y si no estuviese la noche tan oscura, os podría mostrar papeles.  
—Basta con que vos lo digáis, señor Andrés, y creo que Dios os envía a mí en este momento, para que parta a Sevilla más consolado.  
—Vos en cambio...  
—Sí, indagaré por vuestra Beatriz, pero si está en poder del rey...  
—¿Qué! dijo con ansiedad Andrés; ¿acaso su señoría...?

—Su señoría se interesa demasiado por esa dama.  
—¿Es su amante!  
—Os juraría que no.  
—¿Pero qué pruebas tenéis?  
—Ninguna.  
—¿Y no os parecen pruebas bastantes la manera con que hizo el entierro de su padre?  
—El rey es justo; y además, quiso humillar a la nobleza, haciendo a un zapatero unos funerales semejantes a los de un rey.  
—Sin embargo, las mercedes que la ha concedido...  
—El rey debe de haber tenido razones para ello, en las cuales no entra por nada el amor, al menos ese amor que inspira celos a un amante. Además, ¿no confiáis en el amor de doña Beatriz?  
—¡Ah, señor Men Rodríguez! las mujeres son mudables como la fortuna: ¿quién sabe si la que ayer, hija de un zapatero, amaba a un pobre escudero, hoy rica-hembra y poderosa le desdeñará?  
—Apenas conozco a doña Beatriz, dijo Men Rodríguez; pero os aseguro, que os ama con más firmeza que vos la amáis a ella...  
—¡Yo...! exclamó Andrés sorprendido por la observación de Men Rodríguez.  
—Sí, vos: vos tenéis amores con doña Sol de Vargas...  
—Pero...  
—Y doña Beatriz, estoy seguro de ello, porque creo haberla comprendido, no tendrá más amores que los vuestros.